

Ultimas novedades políticas

La revolución en Guatemala sigue avanzando

Suponemos que la revuelta contra los "liberales" que hoy imperan en el Estado hermano de Guatemala sigue progresando, pues hace dos días no se reciben noticias de dicha República.

Ya todos sabemos que esos mandatarios y sus "colaboradores", en cuanto obtienen la menor ventaja sobre sus adversarios, se apresuran a transmitir informes a los países del exterior.

Por eso es extraño que a estas horas nadie haya recibido un solo mensaje telegráfico de la tierra del quetzal, lo que nos hace presumir que siguen baténdose revolucionarios y "liberales", con desventaja para éstos.

Los festejos cívicos de hoy en Guatemala celebrando el aniversario de don Lorenzo Montúfar,

salvo fuerza mayor

En la República de Guatemala se efectuarán hoy —salvo que siga la revolución— grandes festejos cívicos, con motivo del primer centenario del nacimiento del fecundo publicista y talentoso hombre público don Lorenzo Montúfar.

Ese culto literato vivió muchos años en Costa Rica, en donde dejó vínculos muy estrechos.

En el paseo de la Reforma de la capital guatemalteca se le ha erigido un monumento al preclaro varón, cuya figura todos veneramos.



Dr. Don José M. Soto

Esta tarde a las 2 p. m., según hemos venido anunciando, se reunirán en el Teatro Actualidades los agrícolas.

En estos últimos días se ha notado cierta frialdad en algunos de sus más valiosos elementos, quienes declaran ya no es el Partido lo que



Don Leonidas Peralta

Hoy define su situación el Partido Agrícola

A las 2 p. m. sabremos si es una agrupación de ideas o un bando personalista



Lic. D. Alberto Echandi

se esperó que llegaría a ser, una agrupación de ideas, pues abiertamente se ha venido hablando del echandismo, olvidando que don Alberto Echandi es simplemente uno de los probables candidatos del Partido.

Como ya muchos lectores saben, figuran en ese grupo de CANDIDATOS, A CANDIDATO, además del Lic. Echandi, los doctores don José María Soto Alfaro y don Eduardo J. Pinto, y



Dr. D. Franco Cordero

los señores don Rafael Yglesias y don Leonidas Peralta.

Estos cinco caballeros se reunirán previamente hoy a las 10 a. m. con el Jefe del Partido, doctor don Francisco Cordero Quirós y, en esa reunión privada, definirán franca y abiertamente su actitud.

Si llegan a un acuerdo, todos ellos estarán presentes en la asamblea del Ac-



Dr. D. Eduardo J. Pinto

tualidades. De lo contrario es posible que sólo concurrirán a la reunión de la tarde, el Lic. Echandi y el Sr. Yglesias.

Hoy, pues, será un día de sorpresas políticas. De lo que ocurra daremos amplia información en nuestro próximo número.



Don Rafael Yglesias

Corren malos vientos contra el Municipio de Siquirres

De repente el proyecto de aquella Municipalidad sobre ocupación de tierras en la Milla Marítima, va a resultar un fracaso.

El representante don Carlos Aragón, tiene en su poder una extensa documentación que es vivo reflejo de lo que ha sido aquella administración local, y cuyos informes han pasado también en forma desfavorable por la Secretaría de Gobernación.

Cuando el asunto vuelva a ponerse adelante se cree sea desestimado.

El tranvía arrastra a una estimable señora y a un caballero

Ayer a medio día, frente a la casa de don Juan Dent, ocurrió un grave accidente en perjuicio de una estimable señora de apellido Hernández, quien nos rogó que omitiéramos su nombre.

Con dirección al Oeste iba el tranvía número 14 guiado por el conductor Salazar (Nº. 30) y por el motorista Manuel Durán. El carro se había detenido en la esquina de Lines y cuando ya iba en marcha la señora inatentó bajarse, arrojándose del vehículo, pero fue arrastrada por el tranvía.

Un caballero que viajaba en la plataforma también sufrió graves golpes.

Sentimos lo ocurrido.

DEL CAOS ADMINISTRATIVO

Medio millón de colones cuesta la Casa Presidencial

¡ Y sólo \$ 60,000 el Castillo Azul !

Todos estamos de acuerdo en que el Jefe del Poder Ejecutivo, el Presidente de la República, debe tener, ya que no un lujoso palacio por carecer de medios para construirlo, por lo menos una residencia digna del Primer Magistrado de la Nación.

En cualquier país que no sea Costa Rica, los Jefes de Estado reciben sus visitas, atienden a los diplomáticos y celebran sus recepciones oficiales, como aquí no puede hacerse por falta de una Casa Presidencial más o menos aparente.

Lo anterior no sería censurable si se tratara de hacer economías, de no gastar dinero en cosas superfluas. Pero resulta que con lo que al país cuesta la casa en que ahora vive don Julio Acosta, bien podríamos tener el mejor palacio de Centro América.

Este señor Presidente, que por lo visto muy poco entiende de tratos y de finanzas, dió a la United Fruit Company una hermosa zona en puerto Limón que, desde luego, vale muchos, muchísimos miles. Persona perita en avalúo

de propiedades y tierras, nos dice que puede calcularse el valor de aquellos terrenos en más de... ₡ 250,000.00.

No contento con entre-

Piden liberación de un impuesto

Ante la Secretaría de Gobernación, apeló el señor don Antonio Rescía Anitro por un acuerdo de la Municipalidad de San Ramón, en cobro de impuestos sobre un beneficio de café durante el tiempo que no fue de su propiedad.

gar esos terrenos el bueno de don Julio, dió "de feria" a la misma Compañía el antiguo edificio de Correos y Telégrafos, ubicado en el propio corazón de San José,

Se ordenó al Jefe Político manifieste a la Municipalidad que debe obtener y remitir una certificación de la oficina judicial donde se tramitó la demanda, en que conste haberse incoado el reclamo contra el citado señor Rescía.

y cuyo solo terreno, el terreno limpio, no podría comprarse por menos de ₡ 150 la vara cuadrada.

Todo esto se dió a cambio del edificio en que tiene instaladas sus oficinas el Presidente. En consecuencia, sale costando casi medio millón de colones.

Ahora bien, el Castillo Azul acaba de ser vendido a la Legación Norteamericana por la suma de \$ 30,000 que, con el cambio actual, no llegan a 140 mil colones.

Con esa suma, pequeña en comparación de lo que

ya nos va costando la residencia juliana, pudo haber adquirido este Gobierno el referido Castillo Azul, la única casa que en San José podría llamarse, sin sorna, Palacio del Poder Ejecutivo.

Pero no es posible pedir peras al olmo, ni transacciones beneficiosas a estos señores de la altura.

¡ Y he aquí que, el Ministro de Washington en Costa Rica, vivirá mejor que el Presidente de la República con la cuarta parte de egresos!

El que sabe..., sabe.

Melcochas

ARTICULO QUE DEJA BUENA UTILIDAD

LA ESTRELLA LA TROPICAL

Enviamos muestras gratis a los comerciantes de Provincias. Nuestras melcochas son elaboradas con maquinaria moderna. Las garantizamos por su mucha duración y sabores exquisitos. Para precios y condiciones escriba al

Apartado 973. San José, Costa Rica.

SEDA

PARA COSER A

¢ 24 gruesa

RECIBIO

Miguel A. Murillo

Frente al Banco Internacional

La Jardinería

"La Crisantema"

Es la única que tiene teléf no

Para cualquier trabajo de floricultura, ya sea para bautizos, fiestas, etc llame enseguida al teléfono No. 21 de San Pedro de Montes de Oca o a Ernesto Ortiz en San José, que inmediatamente se le atenderá.

Cuba, la Irlanda de América

El correspondiente del «Daily Express» en Nueva York, en vía a su periódico la siguiente información sobre el estado actual de los sentimientos de los cubanos hacia sus protectores los norteamericanos: "E Tratado de Paz entre España y América fué firmado el día 12 de agosto de 1898.

A cumplirse el 25 aniversario de la firma de Tratado, se dibuja claramente en el horizonte el peligro de que Cuba se convierta en la Irlanda de América.

En toda la República isleña está desarrollándose un fuerte sentimiento antiamericano. Un periódico de La Habana escribía hace algunos días que los cubanos estarían justificados si atacasen a los norteamericanos doquiera que los encontraran.

Otro periódico, también de la capital muy conocido por su amistad hacia los Estados Unidos, publicaba en su primera página, a toda pluma, en gruesas titulares, el siguiente terrero: "No seremos el vasallo de la América".

El cambio operado en un cuarto de siglo en las relaciones cubano-americanas es objeto de vivas preocupaciones para los sagaces observadores de los Estados Unidos.

Cuando América vituperó a España su política de des-gobierno en Cuba, y fué a la guerra en ayuda de la isla, los cubanos consideraban a los americanos como semi-dioses; pero actualmente se acusa a los Estados Unidos de tratar de subordinar el Gobierno de Cuba a los intereses de los financieros americanos.

La tirantez de relaciones entre las dos naciones es debida al desgo de las autoridades de Washington de obligar a los cubanos a establecer un Gobierno puro e ideal.

No hay duda que hay mucho que corregir en la gestión de negocios del Gobierno de La Habana; pero igual ocurre en cualquier otra capital del hemisferio occidental.

Según el tratado cubano-americano, firmado a raíz de

la independencia de Cuba, el Gobierno americano tiene el derecho de intervenir en la isla según su voluntad.

Los cubanos, al verse independientes, aceptaron gustosos dicha cláusula.

Más durante el pasado cuarto de siglo, Cuba ha gustado los deleites de la Libertad, y la idea de intervención de los Estados Unidos le resulta sumamente molesta.

Hay además, algo en el temperamento norteamericano que no ceja en las razas latinas. Los latinos americanos tienen una proverbial suspicacia, está alimentada por el hecho de que el Gobierno norteamericano sólo cuenta con oficiales del Ejército y de la Armada para enviar a las pequeñas naciones del Oeste, a quienes quieren enseñar procedimientos de pureza en la gobernación del Estado.

Se enviara otros personajes para ejercer esta obra de tutela, tendría que pagarlos, y esto suscitara una oposición en los Estados Unidos. Ahora bien, el Presidente puede nombrar militares y marinos para desempeñar cargos civiles, sin costarle nada. Por ejemplo: el general Enoch Crowder lleva en la Habana muchos años sin ningún título oficial pero con las atribuciones de un virrey.

Ha obligado a una completa reorganización del Gobierno cubano, forzando a dimitir a media docena de conocidos ministros. El general Crowder es un hombre de acto y personalmente está bien visto por los cubanos;

pero al poner en práctica las órdenes de Washington, ha tenido que humillar a los isleños en su propia casa, y ha surgido un enojado resentimiento.

El gobierno norteamericano explica su actitud insistiendo en que su deber es salvar a Cuba de la bancarrota; más los cubanos contestan que no hay peligro de que la isla vaya a la quiebra. Dicen que los financieros americanos aspiran al dominio de Cuba, y para conseguir su fin se valen del poder de Washington".

GRAN CAFE LA RAMBLA

Pasaje Amerling

Servicio de CAFE, TE, CHOCOLATE y CENAS. Concursos los días de Retretas. Abierto todos los días hasta las 12 de la noche.

GRANADOS & JARQUIN, Proprietarios.

LA JARDINERIA AUBERT

EN ARANJUEZ

Avisa a sus clientes y amigos que ya cuenta nuevamente con servicio de telefono. Llame al No. 577 e inmediatamente se le atenderá.

Arturo Aubert

AVISO

En condiciones ventajosísimas se venden o se cambian por propiedades en San José, las tres fincas siguientes situadas a quince minutos de la Ciudad de Cañas en Guanacaste, con clima inmejorable, buena agua y condiciones de vida y trabajo facilísimas; debidamente inscritas:

1ª.—Fincas de ciento cincuenta manzanas dividida en cuatro potreros de parí y guinea, cien cabezas de ganado, ocho bestias, una yunta de buyes aperada y casa de habitación bien situada.

2ª.—De doscientas ochenta manzanas de potrero: doscientas de parí, cuarenta de guinea, y cuarenta de ajonjibrillo, además treinta manzanas para siembras de agricultura, dos manzanas de platanal y tres de caña, con muy buena casa de habitación, gallinero a la moderna y cien gallinas, casa para peones, bodegas y otros galones, buena cría de cerdos, cinco cincuenta reses de cría, diez bestias, dos yuntas de buyes, aperadas y excelente trapiche, buena agua y todo lo indispensable.

3ª.—De cien manzanas de potrero de parí y guinea, cien de montaña de primera para la agricultura, una manzana de platanal y una de caña y casa de habitación, cien reses, ocho bestias y una yunta de buyes aperada.

Entenderse con el Lic. Alfredo Saborío en su oficina.

CLUB

DE

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Los que abajo firmamos, CERTIFICAMOS:

Que a las 10 a. m. de hoy domingo 4 de Marzo de 1923, hicimos NOSOTROS MISMOS el 25.º sorteo del Club de Máquinas de Escribir de J. F. Forero y Co., con la mayor escrupulosidad, saliendo favorecido el No. 61.

Odilón Cordero, Otto Castillo, L. Jiménez.

San José, Marzo 1923.

NOTA.—El poseedor de este número puede pasar por nuestra oficina a recoger su máquina.—J. F. Forero & Co.

Litografía Minerva

Habiendo abierto nuevamente este taller, se ofrece al público hacer todos los trabajos concernientes al ramo:

Etiquetas, Cartelones, Cheques, Acciones, etc.

Cuenta con los mejores operarios y garantiza la puntualidad, elegancia y buen gusto.

Apartado S.

★

Teléfono 688.

LA COLONIAL

Fábrica de cacao y café molido, y molino de arroz.—Precios los más bajos en Plaza.—Esquina Noreste del Mercado, 50 vs. al Norte.—Ap. 1023.

En el Variedades se estrenará esta noche

La gran Pasión interpretada por Italia Almirante Manzini

La actriz más elegante más escultural y más sugestiva y talentosa que tiene el arte cinematográfico.

La obra de más tensión y fuerza dramática que se ha presentado hasta la fecha.

El éxito más grande que ha logrado el cine en Costa Rica. El modelo más completo del arte italiano, que tan pronto hace gozar al público se saciones gratísimas de venturosa dicha como lo aterroriza con paisajes extremadamente trágicos hasta llegar al final, al bellísimo final de un simbolismo encantador y en extremo emocionante.

En la MATINEE de la 1 p. m. se proyectarán dos graciosas comedias chaplinianas. Y en el de las 230, la en-

cantadora cinea de gran éxito LOS REYES EN EL DESTIERRO y una comedia interpretada por CHAPLIN.

Embarcó la compañía

Marina Ughetti

La empresa del Teatro América, recibió cablegrama anunciándole que ayer embarcó en Barranquilla la notable compañía de operetas MARINA UGHETTI con rumbo a Costa Rica.

Probablemente llegará el miércoles o a más tardar el jueves próximo.

El debut, se verificará en el TEATRO AMÉRICA a últimos de la semana, probablemente con una escogida opereta desconocida de nuestro público.

Están pues de enborabue a los aficionados.

TACK HING LUNG y C.º

GIL CONG

IMPORTADORES - Punta Arenas

UNITED FRUIT CO.

SERVICIO DE VAPORES

Principiando con el vapor PASTORES que llegará a Puerto Limón el domingo 21 de los corrientes, los vapores ULUA, TOLOA, CALAMARES y PASTORES, harán el servicio entre Nueva York y Limón, llegando los domingos en la mañana y zarpando los lunes en la tarde directamente para Nueva York vía Habana, Cuba.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO harán el servicio quincenal de Limón a Bristol, vía Cristóbal y Kingston.

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Puerto Limón y Boston. Estos vapores, en combinación con los de la ELDERS FVPPES LTD., harán el servicio semanal de Limón a Cristóbal zarpando los viernes en la tarde.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga.

Para más pormenores dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Sasso y Pirie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN

ADMINISTRADOR

San José, Enero 16 de 1923.

HIPODROMO

DOMINGO 11 DE MARZO 1923 6 GRANDES CARRERAS

DE CABALLOS A LA UNA DE LA TARDE EN PUNTO

PRECIOS DE ENTRADA

Palco de 4 asientos	¢ 10.00	Coches	¢ 2.00
Tribuna de primera	2.00	Autos	2.00
Gradería	0.25	Entrada libre para Sras. y Sritas.	

Las apuestas de combinación están ya colizadas en las oficinas del Centro Hípico

PERMANENTE.—Las carreras se efectuarán aunque llueva. Las entradas se venden y pueden reservarse en el Centro Hípico y en la Cigarrería Central. Las oficinas del Centro Hípico se han trasladado a su antiguo local, contiguo a la Joyería Ortiz.

Envío de los lectores

El proyecto de reforma de la Ley de Renta

Hemos visto el proyecto de reformas que el Ejecutivo envió al Congreso, que la mayoría aprobó y que la minoría de la Comisión no rechazó. Parece que en el Congreso no hubiera abogados y notarios; y sin contar con los de la Comisión hay allí otros que no forman parte de ella. Y cuenta que Trejos es abogado notable y profesor conocido de la Escuela de Derecho y que Sancho es notario y pasante de abogado.

Ha sucedido y seguirá sucediendo lo que dije a un amigo mío que en 1914 me decía "la ley de impuestos directos no es grosera". Lo será le dije. Lo malo de esa ley es haber permitido que la implantaran en tiempo del nocivo Alfredo González Flores. Esa ley es la estaca del fraile, como lo es donde quiera que la han establecido, sobre todo en las monarquías de las que este país con sus transplantaciones de todo lo malo de Europa, es un remedio o se les parece mucho. Ese impuesto es susceptible de aumento y ese aumento nunca se rebaja; más bien se ensancha cada vez más. Uno de los grandes defectos de este proyecto es que niega la justicia al que la pida, SI NO PRESENTA el recibo de la contribución (art. 2 incisos a y b); que no se paga a nadie, si no presenta el recibo (inciso c); que no puede otorgar escrituras si no presenta el recibo (inciso d); que no se puede contratar si no presenta el recibo y que las contribuciones se cobran por apremio. Este nos recuerda los procedimientos de las monarquías absolutas de todas partes donde hay esa clase de Gobierno por lo que creo que ese proyecto es atentatorio contra las instituciones republicanas.

Bien está que aquí, por la desidia tropical, a que nadie pone remedio, casi no hay justicia, pues los pleitos judiciales duran lo menos cinco años; pero ahora es que se cierran las puertas de la justicia de las oficinas administrativas y de las tesorías, por más que se deba,

a los que ostenten el recibo, los cuales ya no pueden ni hacer un trato.

Otra invención que data desde antes de la Administración de González Flores es cargar a los notarios con una partida de obligaciones que no tienen atinencia con su misión que es simplemente la de autorizar actos o contratos.

A que obligarlos a decir a los otorgantes cosas, que por presunción de derecho están obligados a saber, de impuestas nacionales, municipales, y hacer constar que han pagado el gravoso impuesto de la renta? Esos fieles de fechos no son colectores de contribuciones ni tienen por qué hacer el oficio de pregoneros de la ley, ahora que están en desuso los bandos por las calles y plazas públicas. Ese proyecto entraba el derecho natural y el civil y el constitucional, de pedir y hallar justicia el de la libertad de contratación. Y en cuanto al premio, sólo en las monarquías absolutas se acostumbra exigir así los impuestos para dejar sin comer a la familia de las víctimas expoliadas.

Parece que no hay abogados, en el Congreso. El Ministro de Hacienda y el Jefe del Poder Ejecutivo no tienen obligación de saber el alcance de ese proyecto que tiende a nulificar el derecho natural, el civil y el constitucional. Lo incomparable es que haya diputados que aceptan esos ataques directos al Derecho de los ciudadanos.

Aquí los únicos partidos posibles, si hubiera sentido común, serían el economista que exija a los candidatos a la presidencia o a la diputación, como condición precisa, el descargo de impuestos o su reducción racional y a la economía más estricta en la administración pública lo que mataría la empleomanía que es una de las carcomas de este país, o un partido que tuviera como lema *esquilmar* al país hasta dejarlo desconsideradamente desnudo a ver si se aguantaba o comprendía la necesidad de intervenir en

la política, pero para llegar a ese resultado no debe abstenerse de votar sino reunirse, elaborar un plan de gobierno sobre bases que quitan la contribución territorial y de renta, las que según publicaciones de estos días no deja nada al erario dado al ejército de empleados que necesita para recogerlas. Los candidatos deberán jurar llevar a cabo esas reformas para descargar al aplastado pueblo. El pueblo, que se queja contra los propietarios, en vez de ver donde está el mal, es el que paga los impuestos ora en los alquileres de casas, ora en los alquileres de tierras, ora en el alza de los precios de los viveres y de las mercaderías y nadie está más interesado que en esa cuestión de impuestos para que no se convierta el arte de gobernar en tonsurar al pueblo y no se impiante aquí un sistema de gobierno *sui generis* para el q. no se necesita ciencia pues esa rebatía de lo que tienen los gobernados, la puede hacer cualquier cacique sudanés. Ni la República de Platón ni El Contrato Social de Rousseau dan base para que el gobierno se convierta en un esquilmador de las ovejas humanas.

El pueblo ahora que se trata de elegir diputados, debe tomar nota de esos que no han hecho otra cosa que, crear impuestos a troche moche; y para evitar contrabando ver que la elección se haga individualmente y por grupos, como se ha hecho hasta hoy, entre los cuales meten a gentes que no van a representar los intereses del pueblo sino a facilitar al ejecutivo al que arruine al pueblo con la imposición de grandes e inútiles impuestos que deben quitarse del todo, como la contribución territorial y de rentas, reducirse a un límite racional para evitar la consunción de todo el cuerpo nacional.

San José 7 de marzo de 1923

ISIDRO MARÍN CALDERÓN

Se estafa al público en nombre de los reos

Desde hace muchos días que a un sujeto muy conocido en los escalafones de la policía, de apellido Acevedo, le ha dado por hacer circular cartas entre personas pudientes, solicitando dinero en nombre de los reos.

Varias personas caritativas han caído en la treta.

Ayer nos trajeron una carta de esas redactada en estos términos:

Sr.
"Le escribimos estas incorrectas letras para comunicarle que mañana nos mandan a cuatro reos para San Lucas. Por ese motivo le suplico a usted nos proteja con algo, para cubrir algunas necesidades que en este Centro Penal se sufren. De usted attos. servidores,

VÍCTOR SOTO
ERNESTO MASIS
SANTIAGO AMADOR

Como es posible que el "negocito" se siga explotando, lo ponemos en conocimiento de nuestros lectores.

Campo Pagado

EL TESORO DEL COCO ORO SINTETICO

UNA FORMULA PARA HACER ORO DE 20 KILATES

URANIO 3% $\frac{Ozozas}{100}$ $\frac{1}{2}$ de libra

ALUMINIUM DE $\frac{1-60}{R+j=q}$ añádanse 2 onzas

MELCHOR 2 partes cloch bar 1 onza

Estas sustancias se funden en el orden en que están. Después se estira y lamina dejándolo bien delgado; se pica luego fino y se pone en una taza, añadiéndole dos partes de ácido muriático por una de ácido nítrico, debiendo dar los dos ácidos tres onzas. Después de hecha esta operación conviene calentarlo hasta que se disuelva, dejándolo luego secar. Después se le agregan seis gramos de ácido oxálico y vuelve a cuajar. Fúndase y se obtendrá oro de 20 kilates.

YELLOW BELLY

Junta de Caminos

Para integrar la Junta Principal de "La Unión" a que se refiere la Ley de Caminos, fueron nombradas las siguientes personas: Francisco Sanabria Coto, José Rodríguez Monge y Tomás Malavessi.

Cine en el Edificio Metálico

Domingo 11 de marzo de 1923.

A LA LUZ DEL DIA por Lois Wilson.

Mañana, lunes, 12 Marzo LA REINA INCOGNITA

Numeros sueltos

En la tienda de Jesús Barrantes, al lado Noroeste del Mercado, se encuentran ejemplares del DIARIO DEL COMERCIO para la venta al pregon.

El matador del telegrafista de Manzanillo sufre prisión en Puntarenas

Nos comunican de Puntarenas que el Agente de Policía de Manzanillo, autor del asesinato perpetrado días pasados en la persona de Juan Montero Fernández, guarda del Telégrafo de aquel lugar, se encuentra en todas sus an-

chas en la prisión, gozando de grandes prerrogativas.

Si el día que nos suministrarán es cierto, tenemos que lamentar la débil sanción que ha en este país para los hombres que, abusando del poder que ocupan, se toman por su cuenta la justicia.

CESAREO G. GARCIA Sucs.

Tienen el gusto de poner a la disposición de su numerosa clientela y del comercio en general, sus fábricas de velas

LA POLAR y LA JOSEFINA

San José, C. R., Barrio de Otoya.



el Empaque Ideal para

MENTHOLATUM
Indispensable en el Hogar

Absolutamente higiénico.—CÓMODO para llevarse siempre en el bolsillo. Garantiza la legitimidad del producto, pues una vez usado no puede rellenarse.

Contiene una onza fluida.

Pídase en Boticas y Droguerías.

Unicos fabricantes: THE MENTHOLATUM CO., Buffalo, N. Y., E. U. A.

CASA de madera

SE VENDE cerca del cruce del Tranvía y el Ferro carril, en el alto de la Estación. \$ 7.500.00, \$ 2.500.00 al contado y para el resto grandes facilidades de pago.

ES UN REGALO

Entenderse con EULOGIO CALVO Corredor Jurado

Economice su dinero: ordenando la ejecución de sus impresos en la MINERVA

FATIGA MUSCULAR



El trabajador, el pelotaire, el cirquero, el automobilista, el sportsman, están expuestos a sufrir dolores musculares por el exceso de ejercicio o de fatiga. Para estos casos, Calambres, Inflamaciones, Rigidez del Cuello, Aires y Reumatismo muscular en general, el Linimento de Sloan se ha reconocido como el remedio ideal. Se usa en todos los países del mundo y ha sobresalido entre todos sus similares porque. No requiere fricciones, no mancha, no se volatiliza, dura mucho y cuesta poco. Debe tenerse siempre a mano.

COMPROBACION

El Sr. Domingo Moreno. Garay 261 Buenos Aires Argentina, escribe:

He sufrido por algún tiempo de un dolor intenso en la espalda. Me recomendaron el Linimento de Sloan, y después de usarlo varias veces, me convertí en un propagandista ferviente de dicho remedio.

MATA DOLORES

Linimento de Sloan

Compromiso matrimonial

En Limón se ha celebrado el compromiso matrimonial del señor don Gerardo Fernández V. con la señorita Talía Carazo, a quienes saludamos atentamente.

BARRABAS BARRABAS y NADA MAS

Accidente en San Pedro

El joven Ciríaco Zamora hijo, se encontraba ayer en San Pedro paseando en una mula, cuando la bestia se asustó arrojándolo por las orejas.

Calzado Fino y de duración ZAPATERIA AQUILES

TEATRO MODERNO

DOMINGO 11 DE MARZO

A la 1 y 2.30 p. m.—Episodios 13, 14 y 15 de:

Con Stanley en Africa

A las 4 p. m.

La Reina de Incognita

A las 7 p. m.—Gran Exito:

A LA LUZ DEL DIA

A las 8.30 p. m.—Gran Estreno—Dorothy Dalton en:

LA FLAMA DEL YUKON

GRAN ORQUESTA REPETTO

Clínica de los Doctores Victory & Pacheco

Al servicio de todos los

Sres. Médicos y del público en general

Esta CASA DE SALUD, montada con todos los adelantos modernos y condiciones higiénicas deseables, está al alcance de todos.

PENSIONES de 8, 12, 15 y 25 colones con servicio de enfermeras de día y de noche.

Departamentos especialmente acondicionados para CASOS DE MATERNIDAD

Hay además médico residente

Solicite informes por correo al apartado 354

Dirección: Calle Central Norte, frente a la Cervcería Traube.

NOTA POLITICA

**Carta del Lic. D. Máximo Fernández,
con motivo de su destierro al exterior
por el ex Presidente don Ascensión Esquivel**

San Pedro, 9 de Marzo de 1923.

Señor don Manuel Marín Quirós

Presente.

Señor:

Su carta publicada en "La Prensa" me obliga a salir del retraimiento absoluto que me había impuesto, porque no quiero que mi silencio signifique asentimiento, al injusto y vejatorio atropello que se me infringió.

Se necesita poseer una singular desfachatez para decir que el destierro de los candidatos de la Unión Republicana fue un simple piseo que se les proporcionó.

El 7 de Marzo de 1906, en la noche, fui hecho preso en mi finca de Urridabat, con el aparato de fuerzas que usaba LEON ZELEDON, y de allí se me condujo, incomunicado, al cuartel de policía.

Permanecí en la misma forma, con centinela a la vista, hasta el 19 del mismo mes, que fui sacado a las cuatro de la mañana, conducido a la estación y puesto en un tren que llegó directamente al costado del vapor en Limón.

Nunca hasta hoy se me había dicho el motivo de mi prisión y destierro. Al saber que se trataba de expulsarme del país, furtivamente pude comunicarme con mi familia, para que alistara viaje y partiera conmigo.

Cuando el comandante del cuartel me comunicó la orden de salir del país, le dije que me llevaría a mi familia, y más tarde me comunicó que el Presidente no permitía la salida de mi familia. Entonces le repliqué: diga usted al Presidente que él no manda en mi casa, y que si quiere, impida por la fuerza la salida de mi familia.

En la tarde de aquel día, 19, en el tren ordinario llegaron al vapor en el que hacía horas estaba yo; mi esposa y mis siete hijos, todos estos de corta edad, y con ellos salí al destierro.

Nos tocó embarcar en el vapor "Siberia" de la Compañía Hamburguesa, y un amigo jovial nos dijo al levantar anclas el vapor,—"no van a la Siberia, pero se van en el Siberia".—Pero casi fuimos a Siberia porque sufrimos penalidades y sobre todo enfermamos todos.

No se me comunicó ninguna resolución dictada por autoridad competente, no se me recibió declaración; la única manifestación que se me hizo, fue de parte del Comandante, quien en son de burla me dijo: "Los que están a ustedes tres de en medio, porque don Ascensión quiere a todo trance hacer Presidente a don Cleto".

Rechazo rotundamente el cargo de que la Unión Republicana tratara de revolucionar. Don Bernardo Soto, don Tobías Zúñiga y yo, jamás proyectamos ningún acto de fuerza; a ningún miembro de la Unión Republicana se le ocurrió trastornar el orden.

Todos los partidarios estaban poseídos de entusiasmo, seguros del triunfo por abrumadora mayoría en segundo grado.

La evolución política de la Unión Republicana fue un acto cívico, alto y limpio, patriótico, que debió merecer el respeto del Presidente de la República, ya que esa era la decisión de la inmensa mayoría del pueblo costarricense.

Dar un machetazo a la Constitución, tronchar los deseos y las aspiraciones de los ciudadanos, matar la vida de la Nación, constituye a quien tales cosas hace, en un liberticida, que cerró por sí mismo el camino para merecer la distinción de sus conciudadanos.

Lo privado es una cosa, la consideración social sellan mis labios; pero en los asuntos públicos que atañen a mi Patria en lo que se refiere a las libertades ultrajadas y escarnecidas, mi palabra y mi pluma tendrán que ser siempre el badajo de una campana que tañe contra todos los tiranos.

Salí de mi retiro, el deber de ciudadano me gritó despertándome, para hacer mi protesta contra la calificación inaudita de que mi destierro fue un agradable paseo. De usted afectísimo,

MÁXIMO FERNÁNDEZ

Dr. Constantino Herdocia
MEDICO Y CIRUJANO
de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los
Oj. id. y org. nra

HORAS DE CONSULTA:
De 10 a 11 30 y de 2 a 4
Contiguo al Teatro Variedades

**La policía
captura a un caco
peligroso**

La policía de la Primera Sección capturó ayer a un famoso apache llamado Francisco Martínez Rivera, verdadero profesional en el arte de apropiarse de lo ajeno. Martínez tiene un saldo pendiente con la justicia, y fue cogido infraganti en la casa de un señor Villalobos. Está a la sombra.

No olvidar que la imprenta MINERVA mantiene sus precios siempre bajos

**Nuevos fondos
para la Compañía "El Hogar"**
Varias fincas y reclamos contra el Gobierno serán traspasados a la Quiebra, para cancelar la cuenta corriente que aparece en nombre del señor Jiménez

(Declaraciones de su apoderado don Eduardo Franco Velázquez)

La quiebra de la Compañía "El Hogar"

Don Eduardo Franco Velázquez, apoderado y representante de don José Joaquín Jiménez, anuncia al Curador Sr. Barahona el próximo traspaso de bienes en favor de la Compañía en cancelación de la cuenta que aparece a su nombre.

Texto de las notas y documentos.

Para conocimiento del público y para evitar erróneos comentarios, he creído conveniente publicar los siguientes documentos:

San José, marzo 10 de 1923

Sr. don Humberto Barahona
Curador de la Quiebra de la Compañía "El Hogar"

Pto.

Estimado señor:

En contestación a su atenta carta de anteceder sobre los créditos a cargo de mi poderdante don José Joaquín Jiménez Ortiz, en el activo de esa sociedad, me es grato

manifestar que entre los documentos que me dejó el señor Jiménez antes de su viaje al exterior, se encuentran las notas de la Compañía, cuya copia le acompaño y en virtud de las cuales yo como mi poderdante, a quien he pedido instrucciones concretas sobre el particular, no tendrá inconveniente alguno en arreglar este asunto a la mayor brevedad posible y conformar al convenio vigente con "El Hogar" garantizando así los intereses de la Compañía en lo que le concierne.

Como no dudo de que la respuesta de mi poderdante será afirmativa, puesto que de esto se estaba tratando antes de su viaje que hubo de hacer con precipitación, en vista de otros negocios urgentes, con gusto se le comunicará en cuanto la obtenga, y sin pérdida de tiempo me pondré a su entera disposición para firmar el traspaso de las propiedades que figuran a nombre del señor Jiménez afectadas a su compromiso, así como el de las demandas pendientes contra el Estado, estimadas en \$ 190.000. afecta

das también por estos mismos compromisos.

De Ud. y s. s.

E. FRANCO V

San José 20 de Junio de 1919.

Señor don

José Joaquín Jiménez O.

Presente

Muy señor nuestro:

Tengo gusto de transcribir Ud. el artículo V de la sesión XVIII celebrada por el Consejo Directivo de la Compañía de Seguros "El Hogar" e 16 de los corrientes que a la letra dice: Vista la proposición que hace el señor don José Joaquín Jiménez O. a fin de que se le amplíe el crédito de quince mil colones que se le concedió por acuerdo No. VI de la sesión del 15 de octubre de 1918, cuya proposición este concebida en los siguientes términos:

Señores Miembros de Consejo Directivo de la Compañía de Seguros Sobre la Vida "El Hogar".—Presente. San José 30 de Mayo de 1919.—Es por demás halagadora la perspectiva que presenta la siembra y culti-

vo de la caña de azúcar, por el buen precio que en el exterior ha alcanzado el arroz elaborado, con tendencia siempre al alza; puede decirse que quien emprende en esto hace una magnífica inversión de dinero.

El crédito que tuvisteis a bien abrirme hasta por la suma de \$ 15000.00 la he empleado en el arreglo de la finca, preparando el terreno y sembrando caña y es mi propósito extender este cultivo hasta completar unas 200 manzanas, estableciendo al propio tiempo un buen trapiche y una maquinaria completa y moderna para la elaboración del azúcar; como no cuento con los recursos que tanta empresa necesita vengo a proponeros el siguiente negocio:

La Compañía me abre un crédito en cuenta corriente exclusivamente para invertir en la empresa en proyecto; en junio de 1922 se hará la liquidación de la cuenta devolviéndome yo el dinero que se me hubiera entregado con sus intereses y participación proporcional al capital invertido en las utilidades o la finca con sus cultivos, trapiche, molineras y todas las mejoras de que hubiere sido objeto dicha finca con las concesiones o contratos obtenidos; es decir, yo pongo la finca y trabajo personal, y la Compañía "El Hogar" da el dinero necesario para la atención de ella y para el plantamiento del negocio azucarero; si en junio de 1922 no he podido reunir el dinero necesario para cancelar mi cuenta, le entregue a la Compañía todo el negocio, que ya estará en plena explotación con lo cual hará una brillante operación Ruogo a los señores Directores de la Compañía resolverme esta proposición a la mayor brevedad posible.—Muy atento y S. S. (f) JOSÉ J. JIMÉNEZ.

¡HECHOS... NO PALABRAS!

**LA ESCUELA POSTAL
SAN JOSE - COSTA RICA
CERTIFICA:**

que el alumno FRANCISCO ALVARADO Z. ha rendido los Exámenes relativos al Curso General de Contabilidad y Prácticas Comerciales, a satisfacción del suscrito Director y, en tal virtud, le extiende este Certificado de Tenedor de Libros recomendándolo como apto para el ejercicio de esa profesión.

San José 8 de Marzo de 1923.

EL DIRECTOR,
JUAN FERNANDEZ MORUA.

Esta Escuela no tiene nexos oficiales y en tal virtud este Certificado debe considerarse como de carácter privado.

RESULTADO INMEDIATO

"Respecto al puesto para el cual tuvo usted la bondad de recomendarme, le participo que ayer fui llamado para hacerme la proposición, la cual he aceptado.

Le quedo, pues, altamente agradecido, etc.

FRANCISCO ALVARADO Z."

Por nuestros métodos usted estudia en su propia casa, como le convenga más, y en cualquier lugar de la República en que se encuentre.

Nuestras enseñanzas son de resultados prácticos eficaces y lo podemos probar en cualquier momento. Nuestros buenos estudiantes pueden todos atestiguarlo.

Un Profesor en un importante Colegio de Comercio de un gran país cercano nos dice: "Rompiendo con la práctica establecida en todas las Academias de esta ciudad he implantado sus sistemas, lo que ha tenido muy buena aceptación y creo que haré escuela".

**ESCUELA POSTAL
SAN JOSE - COSTA RICA**

Nuestra misión es de SERVICIO y uno de los más grandes servicios para los hombres es poner en sus manos el modo de ganarse la vida honorablemente.

—Considerando; que todo parece creer que el negocio de azúcar es de muy buen porvenir y así lo piensan los capitalistas que se aprestan a hacer las inversiones de sus dineros en empresas azucareras; que visto el análisis que acompaña a su solicitud el señor Jiménez por el cual se ve que la caña que se produce en Orofina, asiente, de sus fincas, da un rendimiento igual y en muchos casos mayor al que da en las mejores zonas productoras de caña de azúcar en el país; que la competencia del señor Jiménez para la dirección de una empresa de esta índole es bien reconocida y garantía de éxito; y que es deber de la Directiva de esta Compañía procurar la mejor inversión de los fondos de los asegurados que garantice un buen rendimiento y completa seguridad, todo lo cual se contempla en la negociación que se propone; SE ACUERDA: acceder a la solicitud en la forma propuesta, quedando facultada la Directiva de la Compañía para ejercer fiscalización en el negocio en la forma que lo considere más conveniente, desde luego que puede llegar a ser dueña de él por falta de pago en la fecha estipulada". Soy de Ud. muy atento y S. S. (f) MOISÉS AGUILAR, Auditor General de "EL HOGAR".

Continuad

FESTIVAS DOMINICALES

Recuerdos de Pepe Mora y de las arenas del Hipódromo

Los hombres de peso nos persiguen

Todavía estamos purgando noticias de tauromaquia. Por Pepe Mora nos acusó el Sr. Ministro de Seguridad Pública, Gobernación, Guerra, Marina etc., don Aquiles Acosta García. La acusación era nada menos que por calumnia y difamación ¡Horror!

Pero resulta que el Sr. Ministro, "bueno y generoso como siempre ha sido", optó por retirar la tremenda espada que pendía sobre nuestra cabeza.

Pero, francamente, no le agradecemos ese perdón, porque teníamos asegurado el éxito en los tribunales con pruebas absolutas de cuanto afirmamos.

Le rogáramos, pues, que más bien se dirigiera de nuevo a la Corte como ya lo había hecho, por medio del Promotor Fiscal, para aclarar las cosas y sentar responsabilidades. Hágalo, señor, hágalo sin complacencias.

Y ahora, la de don Santiago Durán Escalante que hace dos años también nos llevó a los tribunales, perdiendo el pleito. No hay duda: los hombres de gran peso nos persiguen.

A continuación reproducimos sus declaraciones, doliéndonos de que el erario tenga que pagar tan costosos servicios judiciales para cosas tan nimias como ésta.

Nos parece que los señores jueces tienen demasiado trabajo y ocupaciones bastante serias, siendo una barbaridad que se les distraiga en la forma que verán nuestros lectores. Se necesita no tener noción del tiempo ni mucho que hacer, cuando un joven profesional dispone de horas más o menos largas en estas quisquiosas.

Corte de Casación

Señores Magistrados:

Santiago Durán Escalante, mayor de edad, soltero, abogado y de este domicilio, previas las protestas de su más alto respeto por el Tribunal se permite decir:—Acompaño dos ejemplares del Diario titulado "Diario del Comercio" número 715, que corresponde al día de hoy.

En la cuarta plana, octava foja, bajo el título "El Licdo. Durán Escalante", se ha escrito un artículo en extremo grosero contra mí, y que me hace un serio perjuicio en mi reputación tanto personal como profesional.

Los periódicos de vez en cuando se toman demasiadas alas contra personas que son conocidas, con el objeto de buscarle venta a producciones sin otro valor que el insulto que contienen.

La definición de injuria es sumamente amplia, considerándose como tal "todo lo que cause perjuicio contra una persona, a efecto de deshonrarla, afrentarla, envilecerla, desacreditarla, hacerla odiosa, desprestigiarla o sospechosa, o mofarse de ella, o ponerla en ridículo".

Dado mi carácter profesional y el motivo por el cual servi

Acusación de un joven jurisconsulto contra el "Diario del Comercio" que lo creyó torero El Ministro de Guerra "nos perdona"

los intereses del torero señor José Mora, no hay ningún motivo para que en cualquier periódico se haga eco de las "chuscadas" de terceras personas.

De acuerdo con los artículos 5-6-7 y concordantes de la ley de imprenta de fecha 12 de julio de 1902, acusa a quienes resulten responsables del artículo citado, así como al Director del Periódico, a su gerente y a sus editores.

Relaciono las disposiciones citadas con las respectivamente concordantes del Código Penal. Pueden declarar los señores siguientes:

Sobre mi conducta: Licenciados don Claudio Castro Saborio y don Jorge Herrera.— Sobre los hechos relacionados

con el suelto aludido: el señor José Mora, por haber solicitado mis servicios para otorgar su testamento.

El señor Miguel Giustiniani, que fue en compañía de Isaac Zeledón a buscarme a mi casa con el objeto indicado.

La acusación va por ahora dirigida contra el director del periódico, don Vicente Sáenz, y contra su gerente señor de Mezeruille, aparte de contra quienes resulten autores responsables de la gaceta acusada.

Acompaño un pliego de papel para reintegro y otro para los primeros trámites. Así como dos ejemplares del diario acusado.

Para notificaciones mi oficina.

Tengo el honor de presentar mis mayores respetos a esa Suprema Corte.

Enero, 26 de 1923.
(f) S. DURÁN ESCALANTE.

Otro sí: No omito manifestar que especialmente no acuso un concepto determinado como injurioso, salvo el nombre despectivo, que en forma de apodo quiere adjudicarme el gacetero; acuso en general el artículo, porque sólo persigue hacerme objeto de la burla pública, y menospreciar el respeto a la seriedad que debe escudarse a todo profesional; sobre todo y quien como yo vive concretamente a sus negocios y a su casa. *Fecha ut supra.*

(f) S. DURÁN ESCALANTE

Recibido de manos del Licdo. Santiago Durán a la una y veinticuatro minutos de la tarde del veintiséis de enero de mil novecientos veintitrés, junto con dos pliegos de papel sellado, de veinticinco céntimos, y dos ejemplares del periódico denominado DIARIO DEL COMERCIO de fecha de hoy, número setecientos quince.

(f) R. TREJOS

(AMPLIACIÓN)

"El artículo acusado me apoda "Tatayuelo", siendo así que yo tengo mi nombre mucho más limpio y conocido que el de la inmensa mayoría de los costarricenses.

Declaración del indiciado

Juez.—Sirvase usted decirme si sabe o presume el motivo por el cual se le llama a declarar.

Indiciado.—No tenía la menor sospecha, hasta este momento en que me entero de la acusación que me establece el Licdo. don Santiago Durán Escalante.

Juez.—Sirvase decirme si usted sabe quién es el autor de la gaceta que lleva por título "El Licdo Durán Escalante (Tatayuelo), toreará el próximo domingo, publicada en el número 715 del DIARIO DEL COMERCIO, gaceta que en este acto se le pone de manifiesto.

Indiciado.—Habiendo llegado a mi oficina el jueves 25 de enero de 1923, a las 20 horas, el Dr. don Aniceto Montero y don Miguel Giustiniani hijo, con la noticia de que el Licdo. Durán debutaría en el toreo en la corrida del domingo siguiente, sancioné la publicación referida, pues dichos caballeros me parecían dignos de crédito. En consecuencia, sólo yo que le dí el pase, tengo responsabilidad en la inserción predicha. Pero advierto al señor Juez no era mi intención molestar a don Santiago sino, por el contrario, hacerle réclame y felicitarlo, de antemano, por los éxitos que yo esperaba alcanzaría en las difíciles faenas de tauromaquia. El nombre de Tatayuelo no se lo inventé, pues fueron sus amigos, señores Montero y Giustiniani, quienes me manifestaron que así se llamaría el joven jurisconsulto en el mundo del toreo.

Se suspende esta indagatoria. etc.

(f) VICENTE SAENZ

Otro sí, (olvidado en la declaración): No me parece injuria, para nadie, celebrar de antemano los triunfos que don Fulano o don Perencejo pueda obtener en las artes, las letras o las tablas. Quise hacer una gracia y me resultó un pastel. ¿Qué hubiera tenido de particular que un joven valeroso como don Santiago, para distraerse de las rudas y agobiantes faenas de su bufete, estimara los huesos el día domingo frente a un bravo ejemplar de setecientos, como dicen el general Monge y don Aquiles? Con el mismo gusto habría anunciado que el señor Durán, cuya preciosa voz de tenor todos conocemos, iba a cantar una misa solemne en la Catedral o, si llegare el caso, debutaría en el Metropolitano de Nueva York con Melico y Martinelli, bien usando su nombre de pila o el de Tatayini, Duranini, etc.

¡Cuestión de cariño, amistad y entusiasmo patriótico!

Pero en fin, resultó falsa la noticia y entonces, Sr. Juez, declaro entristecido que no tenemos torero nacional, que lo de Tatayuelo es una fantasía y que el Sr. Durán Escalante ni a palos se pone frente a un toro.

Nombre, ut supra

Chistes marinos

A propósito de las manobras que la marina norte americana ejecutó en Panamá, se hacen numerosas frases de índole marítima.

Vayan ustedes leyendo y verán.

Un mar liviano

—Cualquier mar puede llevar sobre sí una gran cantidad de barcos.

—No sólo de barcos: flotas enteras.

—Sin embargo, hay un mar que no puede llevar, no ya una flota, ni siquiera un buque; tampoco una sola

persona. En cambio, una persona cualquiera puede llevar encima ese mar.

—¿uá mar es ese?

—El marco.

La diferencia

—Para un lustrabotas, ¿qué diferencia habría entre un cliente y el mar de la China?

—Se diferencia en todo. Ni que hablar.

—Pero, diga alguna diferencia concreta.

—¡...!

—Pues, que el uno es marchino y el otro es mar

chante.

El deseo general

—Que deseamos todos para ser dichosos.

—Ser ricos.

—Y para ser ricos y tener un mar de plata?

—Hombre, que mar!

Mar musical

—¿Cuáles son los mares musicales?

—Ya está: Martín y Martón.

—¿Por qué?

—Porque no hacen tía tía y ton ton.

—Dios le conserve el ingenio... y la parte musical también. Pero, esta vez tampoco acertó.

—¿Entonces será el mar donde cantan las sirenas?

—No. Los mares musicales son dos: do mar y re mar.

Mar cercana

—En San José que mar tenemos muy cercana?

—El Atlántico.

—Hay otro.

—El Pacífico.

—No, cerca del mercado?

—Sí; la Mar-ina.

Anécdota

Un predicador decía en el púlpito que todo lo que Dios ha hecho es perfecto en su clase.

Un jorobado que oía el sermón fué luego a la sacristía y le dijo:

—Según la doctrina de usted, Dios ha hecho perfectas todas las cosas.

—¿Qué duda tiene?

—Pues bien: mire usted esta joroba: ¿se atreverá usted a asegurarlo así ahora?

El padre lo miró con mucha atención y contestó con toda gracia:

—Hijo mío, tu eres una prueba más de lo que he afirmado, pues en clase de jorobas no he visto cosa más perfecta.

Gentes de Puntarenas

Los contabilistas

En la Ferretería de Puntarenas, entre clavos, tornillos y cadenas, que los mariscos roen está el famoso COEN.

Mejor contabilista no hay a la vista.



El Gran Coen

El doctor Barrionuevo nombrado Primer Vocal de la Facultad de Medicina

Anoche, y después de un receso de 45 días reanudó sus sesiones la Facultad Médica de la República.

Con motivo de estar vacante el puesto de Primer Vocal de la Directiva, a moción de su Presidente el doctor Rufas, fué designado para ocupar ese puesto por unanimidad de votos nuestro distinguido amigo el doctor José María Barrionuevo. Nosotros que conocemos

al reputado galeno señor Barrionuevo, nos complacemos en expresarle la más cordial felicitación por el merecido nombramiento.

Hoy mismo acuda con su trabajo a la MINERVA

Teatro Moderno La Flama del Yukon

Ya hemos anunciado más de una vez que esta película se estrenaría hoy en el Teatro Moderno, en la tanda de las ocho y treinta.

Sin embargo, todavía insistimos sobre su importancia para que los lectores se den cuenta de la clase de película que es.

LA FLAMA DEL YUKON es la historia de una artista. Páginas arrancadas a la vida de la farándula. El amor y la tragedia. Los celos y el

sacrificio. Todas las grandes pasiones están en el alma de estas escenas que se desarrollan en Alaska.

En las demás tandas de hoy se reprisarán preciosas obras que ya nuestro público conoce cuando menos por referencias.

El 15 se inauguran las clases en la Escuela Nocturna

El jueves de esta semana se inauguraron las clases en la Escuela Nocturna, bajo la dirección de la señorita Angela Acuña y de don Eduar do Pournier Quirós. El local de esa escuela es el mismo del plantel que dirige la señorita Vitalia Margal (anexo al Colegio de Señoritas.) El cuerpo de profesores es muy escogido.

El tesoro de los Keriolet que se estrenará esta noche en la América es interpretado por André Nox protagonista de El Pensador y el campeón Georges Carpentier

Será, sin duda alguna, un éxito ruidoso, ya que pocas, muy pocas películas ha admirado nuestro culto público de la intensidad dramática, de esta que podríamos llamar cine novela romántico—naturalista, porque en realidad participa de estas dos grandes comedias literarias. Interesantísima en su argumento, encantadora en muchos de sus escenas altamente sentimentales intercaladas habilmente con otras de gran fuerza dramática, preciosa en sus vistas de paisajes bellísimos y ambiente sugestiva por su admirable interpretación, puede asegurarse que esta película es un verdadero modelo de arte. En la MATINÉE se exhibirá la colosal obra de grandioso éxito CORAZONES HU MANOS.

En la Pensión NIZZA
ENCUENTRA UD. CUARTOS AMUEBLADOS Y VENTILADOS
Comida a domicilio
75 varas Deste Botica Francesa

LA OZOMULSION ES RICA EN VITAMINES

Después de la Primera Dosis se notan Resultados Beneficiosos.

En casos de Tosas, Catarros y enfermedades Bronquiales y Pulmonares la OZOMULSION dá alivio instantáneo.

La OZOMULSION renueva la vitalidad, produce fuerzas y dá salud a los enfermos y achacosos.

La OZOMULSION es una Emulsion del más Puro Aceite de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Soda. Buena para las madres que crían y para niños enfermizos y es recetada por los médicos.

La venden todas las Farmacias acreditadas.

COSTA RICA MOTOR COMPANY

Frente a la Plazoleta de la Artillería.

Servicio de CAMIONES a ASERRI

Sale de San José	Sale de Aserri
8 15 a. m.	6 30 a. m.
11.00 a. m.	9 30 a. m.
3.00 p. m.	12.00 m.
5 15 p. m.	4.00 p. m.

Gran Hotel Chicago

Cartago

Frente al Parque Jiménez, lado Oeste
Teléfono 58

MANUEL E. CASTRILLO

Servicio de mesa de primera clase, atendido por su mismo dueño. Cuartos con verdadero confort. Baños de agua caliente y fría. Cocinero de carta. Precios corrientes en todo caso.

Su visita será agradecida.

AVISO

Deseosa la Municipalidad de Heredia de conservar en la Ciudad el servicio de hotel de primera clase, ofrece a quienes tengan interés, la exención de impuestos municipales en el negocio que establecieran, previa adjudicación.

Otros informes, solicítense a la Secretaría Municipal.

Heredia, Marzo de 1923.

El Gobierno de Nicaragua pide al de Costa Rica la extradición de varios reos

La Secretaría de Relaciones Exteriores recibió una nota del Gobierno de Nicaragua, pidiendo la extradición de los reos Pedro Sandino y Herculano y Pedro Grillo, procesados ante el Juez del Crimen de Rivas por el delito de robo con violencia, perpetrado en perjuicio

de doña Juana de Henríquez y señorita María del Carmen Chamorro Henríquez.

Estos reos radican, uno de ellos en Santa Cruz, y el otro en la Hacienda "Colpachi".

Las autoridades de policía por orden del Superior efectuarán este cumplimiento.

LA MARQUESA TIENDA DE GESAR ARGUEDAS

Gran realización de sus existencias. No se le cobrada porque entre y se entere de los precios Especialidad en ROPA PARA NIÑOS. Artículos de verdadera oportunidad.—Situada frente al Pasaje Jiménez.

Se toman medidas para impedir la invasión de la viruela

Según nota enviada por el Encargado de Negocios de Costa Rica en Guatemala, al Ministerio de Relaciones Exteriores, se confirma la aparición de varios casos de viruela en

aquel país hermano. Se ha transmitido el dato al Secretario de Estado en el Despacho de Higiene y Salubridad, Dr. Nuñez a fin de que dicte las medidas necesarias.



Un chiquito de cinco años librado de sufrimientos.

El Sr. Francisco Lama.

"El niño (de poco más de 5 años de edad) empezó a cojear. Sentía dolor en el muslo derecho cuando se le oprimía esta parte con la mano. Para averiguar si el dolor tenía algo reumático,—pues yo he padecido hace algún tiempo esta enfermedad—hice presión con la mano sobre los riñones, y el niño sintió dolor aún más vivo. Considerando se trataba de dolores producidos por debilidad de este órgano y deseando probar sus píldoras, hice el pedido.

Administré al niño dos píldoras en dosis de media píldora cada vez y los dolores desaparecieron completamente. Me complace mucho poder informarle así, no sólo por el bien realizado en la salud de mi hijo, sino por la satisfacción que el éxito les pueda causar."—MAESTRO NACIONAL, Arahá, España.

Los lectores pueden perfectamente imaginarse lo que le hubiera sucedido a este muchacho si su padre no hubiera hecho la prueba con las Píldoras De Witt. Los desarreglos de los riñones se manifiestan de muchas maneras y si siente Ud. cualesquiera de los siguientes síntomas significa que sus riñones y su vejiga no están ejecutando su trabajo como debieran. Dolores de espalda, costipación, hinchazones de los pies, brazos y piernas, orina turbia, dolores en los músculos y coyunturas, mal gusto de la boca, y un desaliento general e irritabilidad, todos estos síntomas son los primeros pasos a las terribles dolencias de los riñones y de la vejiga.

Ha sido demostrado por Médicos y Científicos que estos síntomas son causados por ácidos venenosos que se encuentran en le sangre, los que deberían expeler los riñones, las Píldoras De Witt removerán prontamente estos síntomas, en efecto, estas han probado, como ningún otro remedio, los buenos efectos que producen en las veinticuatro horas después de haberlas tomado.

Si desean obtener resultados inmediatos, deben comprar las

PILDORAS De WITT

para los Riñones y la Vejiga

El Mejor Remedio en el mundo entero para

REUMATISMO	DEBILIDAD DE	GOTA
LUMBAGO	ESPALDA	DOLOR DE
CIÁTICA	CISTITIS	ESPALDA
CALCULOS	PIEDRA	LASITUD

TODAS LAS FORMAS DE TRASTORNOS DE LA VEJIGA.

Se venden en todas las principales farmacias y droguerías; pero si Usted tiene alguna dificultad en hallarlas pídale al depósito general. Hermann & Zeledon, San José.

MAURO PASCUALE

Habiéndose establecido de nuevo frente al Mercado, ofrece para la venta vinos CHIAN'I en cajas y barriles, VERMOUTH esterilizado, WISKEY y ACEITE ITALIANO marca OLEA, y un gran surtido de ca. simires a precios bajos.

APARTADO No. 9

¡FIJESE BIEN!

Si usted necesita cuchillos, navajas, cortaplumas, tijeras, etc., vea que lleven esta marca:

Ed. Wüsthof



MARCA TRIDENTE

Solingen

Cuchillería Salvador

Frente a la Plaza de la Artillería

San José, C. R.

BOTIQUIN

anexo al Despacho del Dr. Roberto Quesada J., situado 25 va. al norte de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.

DESPACHO ESMERADO DE

RECETAS A TODA HORA

EXÁMENES BACTERIOLÓGICOS

SERVICIO NOCTURNO

Regente:

Lic. D. Alberto Gutiérrez Brenes

Eduardo Pochet

Lacoste

Según consta en uno de los acuerdos firmados por el Ejecutivo y publicados en el Diario Oficial de ayer, ha sido nombrado el señor don Eduardo Pochet Lacoste, Inspector General de Instalaciones Eléctricas, cuyo cargo lo desempeñará ad honorem.

Mañana lunes prestará el juramento de ley.

Por la construcción de un Edificio Escolar

Se dió permiso a la Junta de Educación de "La Laguna" de San Isidro de Alajuela, para celebrar una feria con el objeto de allegar fondos para la construcción de un Plantel de Enseñanza.

BUZON

DEL "DIARIO DEL COMERCIO"

Se suplica a nuestros Agentes la pronta liquidación de sus saldos en el resto de este mes y se les recuerda que sus liquidaciones deben efectuarse invariablemente antes del 15.

Se ruega a las personas que enseguida anunciamos pasar por esta Administración a arreglar un asunto que les interesa.

FELIX ALPIZAR. — Co. lonia Carmona.

SARAH HENRIQUEZ. — Ciudad.

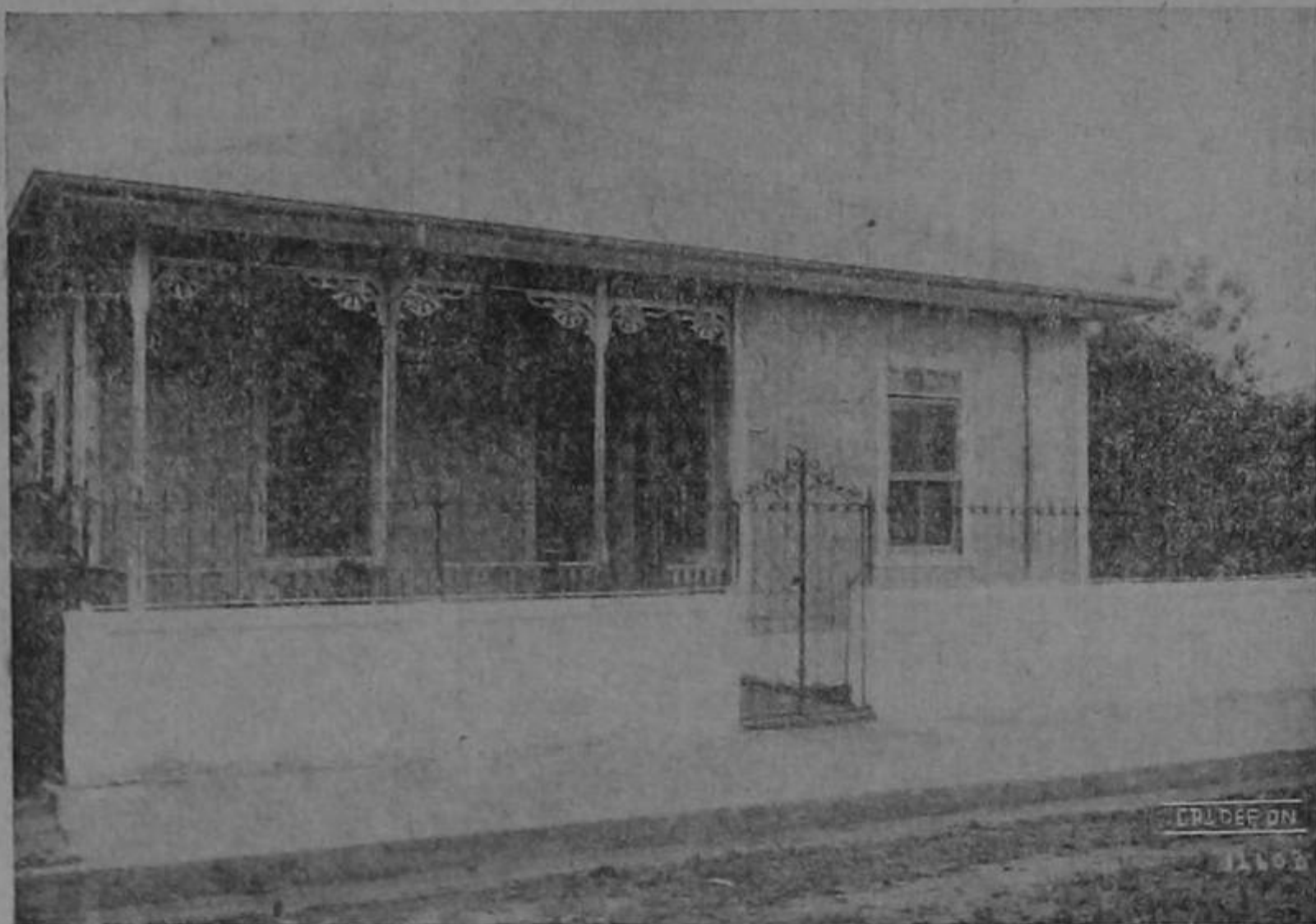
CARLOS ESCALANTE. — Guadalupe.

VICTOR M. ROJAS y Hno. (Contratistas). — Ciudad.

VICTOR M. VALVERDE. — Vara Blanca.

RAFAEL LEPIZ. — Heredia.

En esta Sección seguiremos publicando los nombres de los Agentes y anunciantes morosos.



Se vende esta propiedad
Construcción tela metálica

Informes: GOMEZ MIRALLES

De Nuestros Corresponsales

Desamparados

Filarmonía

Este cuerpo marcha mal, pues no sólo el Director señor Salvatierra se contenta con exhibir su anticuada música, (ni un pasillo ni un fox)... sino que se ha hecho impuntual por atender a otra semi-filarmonía. Urge que la Municipalidad y el señor Jefe Político lo repongan con otro de más aspiraciones, más puntual y que no esté a medias... para bien del pueblo entusiasta.

Saludando a un funcionario

Se encuentra de nuevo entre nosotros; el apreciable Visitador de Escuelas, don Eugenio Corrales. Saludámoslo efusivamente.

CORRESPONSAL

Desamparados, mayo 4 de 1923.

Montes de Oca

Gran festival

El domingo retropasado hu-

bo en esta villa un bonito festival a beneficio de la paciente Filarmonía del Cañón. Al entusiasta amigo don Juan Rodríguez se le metió en la cabeza organizar una Filarmonía y nada, que lo consiguió.

En la fiesta dicha tuvo su inauguración con una escogida audición de diez piezas bellamente ejecutadas.

Forman la Filarmonía los señores Dagoberto Muñoz y Rafael Acuña, (Municipales) Carlos Alvarez, Rubén Muñoz, Fermín Aguilar, Juan Bautista Vargas, Miguel Ba-

rrientos, José Vargas, Emilio Quirós, Francisco y José Meléndez y Alonso Sancho. El maestro de esta filarmonía que en el transcurso de tres meses ha obtenido tan brillantes resultados, es don Moisés Salvatierra, vecino de la Capital.

La Feria estuvo tan animada como era de esperarse para el benéfico fin a que se destinaba; y aún cuando el producto monetario no fuera tan alto como para cubrir todas las necesidades del caso, si hubo donaciones y entradas relativas, por lo que

felicitamos al vecindario.

Serenata

Se prepara una bella organizada serenata, con respecto a la institución anterior, al Intelector de la Filarmonía, cuya serenata será un aro de manifestación general en pro del progreso y adelanto cantonales.

Boda

El amigo don Samuel León Zamora, activo empleado de la Compañía Ferrocarrilera

del Norte, ha resuelto dejar su vida de soltero para ingresar al santo matrimonio en compañía de la gentil señorita, la buena maestra Emilia Delgado, vecina de la capital. Que el ángel del hogar, cubra siempre, bajo sus tibias y rosadas alas a la joven pareja, son los deseos del pueblo y los especiales votos de éste, no muy activo,

CORRESPONSAL

"Celeste" "La Josefita" y "Creciente"

Estas tres harinas combinadas dan pan de superior calidad.

Se venden a los precios más bajos de plaza en la Panadería "La Josefita"

150 varas al Sur del Hotel Washington.

El registro

de pasajeros en los hoteles es deficiente

El Coronel Pinaud, en vista de que algunos hoteleros desacatan la ley de policía que ordena llevar en todos los hoteles de la capital un registro completo del movimiento de pasajeros, se ha dirigido a esos comerciantes exhortándolos al acatamiento de tal disposición.

Como en las oficinas de detectives se lleva un control del movimiento general de los hoteles, sucedía que muchas veces topaban con datos errados y para evitar tal inconveniente, se ha resuelto obligar a los hoteleros a cumplir con su deber.

Fábrica de Jabones y Velas de Esperma
TELEFONO No. 100
JESUS MARIA CASTRO V.
PLAZA VIQUEZ - SAN JOSE

QUONG TAI CHONG & CO.
(JACOBO SANCHEZ)
Importadores y Exportadores
PUNTARENAS C. R.

MOVIMIENTO DIARIO

Nacimientos

Petronia, de Lesmes Jiménez y Dorila Jiménez.
Ana, de Genoveva Artavia.

Pasaportes

Hilda Crespi, para Panamá.
Marías Núñez, para CentroAmérica.
Daniel Domínguez, para CentroAmérica.

Defunciones

—Moisés Avila, 5 meses, San José.
—María Alpizar, 3 meses, Guadalupe.
—Demetrio Bravo, 35 años, Turrialba.
—Rafael Espinosa, 3 meses, San José.
—Joaquín Castillo, 1 año, Cinco Esquinas.
—Dolores Flores, 53 años, San José.

GANGA!

SE VENDE MUY BARATO UN LOTE PARA CONSTRUIR EN LA CALLE CENTRAL, FRENTE A LA FERRETERIA MACAYA. ENTENDERSE EN SAN JOSE

con don Manuel A. Quirós

Y EN CACHI

con don Manuel Alvarado

Semilla de algodón especial para vacas lecheras, alfalfa en rama y molida, maíz quebrado y maíz de guinea, afrecho de trigo, avena, cebada, etc., todo se encuentra a precios especiales

en el

Almacén de Tomás Fernández F.

Teléfono 198 - Apartado 614

Visite la IMPRENTA MINERVA

IMITADA POR TODOS

CERVEZA TRAUBE

IGUALADA Por NINGUNO

¿Puede la vida humana ser prolongada?

La contestación es que no sólo se puede prolongar la vida individual, pero también la mediana de la vida, que ahora es más breve que antes.

Las estadísticas dicen que ahora se vive menos y que se muere menos... El doctor Antonio Maggiorani, ha estudiado y encontrado el modo como vivir más tiempo, y con menores molestias, y como disminuir aún la mortalidad.

Por los que, sin ideas preconcebidas, no siguiendo el sentido común, sino juzgando sobre los hechos con el buen sentido, basado sobre la razón y la ciencia verdadera, están en condición de comprender lo que está indicado en los escritos adjuntos (y que vendrá explicado en un libro que va a publicarse), hará fácil convenir con el doctor Maggiorani, que la vida puede prolongarse, tanto la vida de cada individuo, como la vida mediana general.

A los eminentes hombres, que con su trabajo intelectual, han consumado su organismo, el doctor Maggiorani está contento de poder ofrecer el resultado de sus estudios clínicos y auto-experiencias sobre el mejor medio para retardar los daños de la vejez y tal vez de un trabajo exagerado, que puede así ser causa de una vejez prematura, de la cual se puede tampoco retroceder algo, prolongando así, por lo posible, la existencia: haciendo de este modo un regalo al individuo, a la Nación a la cual pertenece y a la Humanidad.

Por mis auto experimentos, y los que he hecho en personas que sabían, y podían experimentar sobre sí mismas y durante muchos años, he podido reconocer que el Cloruro de Calcio puro es un agente necesario en nuestro organismo para mantener y aumentar la electricidad producida por el ejercicio de las funciones orgánicas, mientras que el Baño Hidro Termo Eléctrico, sirve a mantener el ejercicio y el equilibrio de la misma, y tal vez a restablecerlo si estuviese perdido, y en general por lo que se puede obtener con la Hidro Electro Terapia bien interpretada, y bien aplicada, por su acción bactericida, antídolorífica, antiinflamatoria cicatrizante, y lo que es un cambio en la doctrina médica actual.

La decadencia del organismo comienza más o menos pronto, según la resistencia del organismo, y según el uso que se ha hecho de la vida; pero en término medio ocurre de los 45 a los 50 años, y comienza con el decaimiento del metabolismo (recambio orgánico), esta decadencia encuentra en el Cloruro de Calcio puro, tomado en cantidad regular (si líquido, de ocho a doce gotas por día en las bebidas y en las comidas), el medio más conveniente para aumentar el equilibrio del recambio orgánico.

Nótese que la cal es un elemento necesario para el organismo, faltando puede causar daños por la descalcificación. Las estadísticas de Washington por la segunda década del siglo corriente para los 20 millones de escolares de los Estados Unidos de América, indican que el 75 por

cientos de éstos era físicamente defectuoso, y la mayor parte lo es por falta de cal, lo que se podía corregir...

Buscando la acción íntima del Cloruro de Calcio puro en nuestro organismo, el doctor Maggiorani la encuentra en el mantenimiento del diamagnetismo de los humores orgánicos; esto tiene sobre los humores una acción análoga a la que tiene el carbono sobre el hierro puro, transformándolo en acero, refiriendo la electricidad, lo que antes no podía hacer...

Lo que es la más grande importancia para los hombres, fue de alguna manera su utilidad, para la Sociedad y para la Humanidad. Así, por ejemplo: si el más grande hombre perteneciente a la finanza, hubiese sabido que la debilitación del recambio orgánico causada en muchísimos por la edad, produce fácilmente la Arteriosclerosis, y que este defecto puede prevenirse con el uso habitual del Baño Hidro Termo Eléctrico, tomado en lugar del Higiénico, en propia casa, no hubiera muerto a solamente 70 años con grande daño a la sociedad, por falta de un hombre de genio. Pero esto no es nada, porque si el autor de la memoria "De Rara Vulnerum Medicatione"... Cesare Maggati... en el siglo XVI, hubiese encontrado el apoyo del Gobierno de Roma, como el célebre Lister encontró el apoyo del Gobierno de Londres, el mundo ahora estaría muchísimo más poblado.

Para prolongar la vida con menores molestias, primera cosa es prevenir, preservar.

El primero en Europa a publicar sus

estudios sobre la Prevención y la Preservación, fue en el principio del siglo pasado el Profesor Carlo Maggiorani en Roma, y dicho Profesor murió jubilado Prof. de Clínica Médica y Senador, a la edad de 86 años y el hijo doctor Antonio tiene ahora 86 años, y puede examinar enfermos sin instrumentos y leer tipos de imprenta no muy menudos sin anteojos (que nunca ha usado), lo que no podía hacer su padre, ni pueden hacer sus hermanos menores. Este resultado lo obtuvo con su auto experiencia, tomando de tiempo en tiempo el Baño Hidro Termo Eléctrico, y en las bebidas y comidas un poco de Cloruro de Calcio puro...

Ahora todo esto no se cree posible, porque se opone al sentido común, y a la idolatría del becerro de oro; pero el doctor Maggiorani dice con Galileo—sua embargo se mueve—y con Archimede—deme apoyo...

La experiencia nos dice que "es peligroso creer con demasiada facilidad", pero en este caso puede ser más peligroso no creer...

Cesare Maggati enseña, y aquí no se trata sino de cosas que puedan prolongar la vida, y hacerla menos molesta, por eso debe interesar a todos.

Sinceramente deseo por el bien de todos, que se pueda aplicar todo esto en 1924.

DR. ANTONIO MAGGIORANI

Hotel Central

DIARIO DEL COMERCIO

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA. - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alteras.

CASA DE PRESTAMOS DE AGUSTIN SOLA. - 350 varas al Sur del Banco de Costa Rica. Remate el Lunes 12 de Marzo a la una de la tarde.

TABACO VIEJO DE PALMARES Simples y fuertes, tiene para la Acaia la Fábrica de Tabacos LA IDEA 50 varas N. O. Mercado Marzo 11.

AVISO AL PUBLICO que puede venir de día a comprar a precio de remate muebles y mercaderías. No olvidar los remates de 7 a 9 de la noche. - Marzo 10.

ALQUILO mi casa amueblada por unos meses a partir abril 15. WALTER SIEBE. - Marzo 8.

GANADEROS El peor enemigo que tiene su ganado es el tórsalo. ¿Por qué no hacer un ensayo con el remedio infalible «Gusanol»? Producción de la Casa Mc. Dougall, Robertson Ltda. Manchester Inglaterra. Pídale en las principales Boticas. - Marzo 8.

HOTEL EL POAS de Salomón Murillo - 100 varas al Sur de la Plaza - Hay servicio de caballería. Marzo 8.

ARROZ. Buena calidad a precios módicos vende RICARDO MORA FERNANDEZ. - Paseo del Mercado Edificio Amerling. Marzo 8.

SE RECIBEN pensionistas con o sin habitación. Precios módicos, si referencias satisfacen, 25 varas al Sur de la Pulpería "La Lira," casa de madera del Lic. don Alfonso Jiménez Rojas. Marzo 7.

SEIS MIL COLONES se desean tomar al interés del uno por ciento mensual con garantía de primera hipoteca sobre una propiedad en esta capital. Dirigirse al Apartado 1080 - San José - Marzo 6.

VENDO MUEBLES, trastos y colina de hierro, por ausentarme del país. - ANTONIO LEPIZ. Casa de Manuel Suárez, 75 varas al Oeste de Las Indias. Marzo 10.

PARA UD SON? - \$ 4,000 se desean colocar con garantía hipotecaria. Informen en "El Mar" S. José. Marzo 2.

PATLAS. - Vendo 2 de hierro, 100 galones cada una. Pueden verse en la Aduana de Puntarenas. - M. R. Alfaro. - Heredia. - Marzo 1, 4 v.

ALQUILO. - Del 1.º de abril el local ocupado por los señores Capossa é Hijos, en casa de Antonio Serra, frente al Mercado. Valor \$ 300.00 todo el local o \$ 150.00 la mitad. Ernesto Ortiz. Febrero 28.

VENDO casa grande esquinera magnífico punto comercial. Situada 100 varas al Norte de la Iglesia del Carmen. Precio: \$ 45,000.00. Una oportunidad. - G. V. CRESPI.

SE VENDEN. - Lotes para construir en punto higiénico, 200 varas de la calle La Sabana. Para precio y condiciones, entenderse con Modesto Zúñiga. - Feb. 6, 1 mes.

NECESITA UD. A MORA PODEDA para esuelas mortuorias, invitaciones o contrato de algún funeral, LLAME AL TELEFONO No. 842, pues ya se encuentra al servicio a toda hora. - Febrero 1.º

ALFONSO ALTSGHUL. - Venta de artículos eléctricos, dinamómetros y material de instalación en general, Bombillas OSRAM. Motores de Gas OTTO LEGITIMOS.

JOSE ASTUA AGUILAR, Abogado. - Oficina en su casa de habitación.

BUENA OPORTUNIDAD. - Puede Ud. hacer una magnífica inversión de su dinero efectuando la compra de una propiedad en punto comercial de primer orden. Hoy vale solamente \$ 25,000.00; y muy pronto valdrá el doble. Para más informes en esta Administración.

Noticias de El Salvador

San Salvador, Marzo 10 de 1923. - Conversando con el ciudadano Presidente respecto a la elección del tribunal superior de cuentas, nos hizo terminantes declaraciones al respecto de que dicho tribunal lo integran personas que a su competencia, sumen una reputación sin mácula.

- La Dirección General de Agricultura propone el establecimiento de una escuela ambulante de agricultura.

- Pronto llegará a esta Capital el Encargado de Negocios de Colombia en Centro América don Faraón Pertuz.

- El Diputado Bustillo pidió hoy, sea reconsiderada la elección del Magistrado Ramón Quintanilla por crearla ilegal.

- Sub secretario de Gobernación ha sido nombrado el señor Rodolfo Schonemberg, Sub secretario de Beneficencia y Sanidad doctor Carlos Guillén, Sub secretario de Fomento y Agricultura Ing. Marcos A. Leiona.

- El doctor Luis Velasco presentó su renuncia como Director General de Sanidad.

- El cuartel de Abril próximo rendirá la promesa de Ley la nueva Corte de Justicia.

- El Jefe del Estado visitará periódicamente las oficinas públicas para cerciorarse personalmente de la marcha administrativa. - EL DIA.

Las autoridades militares no intervendrán en la política (sic)

He aquí los deseos del Sr. Presidente de la República y del Sr. Ministro de Seguridad.

Sabemos por fuente fidedigna que será enviada a todos los cantones y pueblos de la República una circular a fin de que las autoridades no se mezclen en la lucha electoral próxima.

De esta manera garantiza el Gobierno de la República, el sufragio popular. ¡Ya lo saben todos!

Otro lance sangriento en Puntarenas

En Puntarenas se están haciendo muy frecuentes los hechos de sangre, y ello se debe al abuso del licor clandestino.

Hace dos días fue herido un joven llamado Pedro Duarte por un señor de apellido Bejarano, en una pluma. El herido fue auxiliado por el Médico del Pueblo. Bejarano está preso.

Un artesano se desploma del techo de una casa en construcción

Responde al nombre de Juvenal Guzmán, de oficio carpintero, el artesano que ayer fue víctima de un fatal accidente, en el que estuvo a punto de perder la vida.

Trabajaba en una casa en reparación sita en la Avenida Central, esquina a la calle 12 Sur, propiedad de la sucesión Garnier.

El accidente tuvo efecto a las 10 y media de la mañana de ayer.

Juvenal se ocupaba de colocar unas alfajillas en el techo de esta propiedad, cuando tuvo la mala suerte de caer desde aquella altura sobre el pavimento interior,

lesionándose gravemente el cuerpo y la cabeza.

En el acto acudieron varios vecinos siendo uno de los primeros don Antonio Montealegre dueño de la pulpería "La Barcelona" y su hijo «Tiño» quienes dispusieron inmediatamente trasladarlo en carruaje al Hospital en cuyo centro se le suministraron los auxilios médicos necesarios.

Afortunadamente hemos sido informados de que las lesiones sufridas no revisten carácter grave, de lo que nos alegramos, ya que se trata de un buen artesano, honrado y trabajador.

En la Cooperativa

En la reunión efectuada anteanoche, en la Confederación de Trabajadores, el socio don Eduardo Pochet Lacoste indicó la forma de arreglar ciertas deficiencias.

El señor Pochet ha tomado un decidido empeño a fin de que la Cooperativa llegue a su término, es decir que los 1000 socios con que cuenta, puedan obtener cada uno de ellos su casa.

Con ese objeto trata de aclarar los estatutos, para que no ocurran casos de doble o triple interpretación.

En la misma reunión el señor Juan R. Pérez pidió que la Cooperativa se afiliara al Partido Reformista, a lo que se opuso el señor Pochet, alegando que la Cooperativa era una sociedad comercial que debe estar desligada de compromisos políticos.

La Velada de esta noche

Esta noche tendrá efecto la gran Velada en el Nacional a beneficio de la Sociedad de San Vicente de Paúl.

Colaborarán los artistas don Juan Bosch, don José Caballero, don Longino Soto y algunos otros más, habiendo muchas localidades separadas.

Auguramos un completo lleno.

Novela de un escritor costarricense

El poeta don Raul Salazar, autor de "San José en Camisa", publicará próximamente una novela titulada "Miserable Sociedad".

La nueva producción está basada en un drama que se ha desarrollado en este país. Le deseamos al autor éxito completo.

TIPOS DE CAMBIO

Royal Bank

El día 12 de Marzo los tipos de apertura del "Royal Bank" para las liquidaciones y para la venta serán:

Dólares	464
Libras esterlinas	437
Franco	140½
Pesetas	360½
Franco suizo	433½
Florines	39½
Franco belga	123
Liras	114
Marcos	55
Dólares canadienses	462

Sujetos a las variaciones del mercado en el día. San José C. R. Marzo 11 1923.

Fueron distribuidas ayer las becas a los jóvenes guanacastecos

El acto de que hoy nos ocupamos efectuóse ayer en el Liceo de Costa Rica.

Con una concurrencia muy distinguida de señoras y caballeros, procedió el tribunal examinador a la adjudicación de las 14 becas, correspondiendo dos jóvenes por cada Cantón.

La representación guanacasteca concurrió a presenciar el acto.

Telegramas rezagados en la oficina Central

Clemencia Valle B. Concepción; P. Juan Ibarra, San Salvador; Juan Calderwood, León; J. Valverde Casa Presidencial Salvador; Ricardo Gibaner, Tegucigalpa; Castro Vargas, Corinto; Benjamin Barquero, Guatemala; Gregoria C. Duarte de San José de Guatemala; Manuel Matamoros San Fernando de Nicaragua; José Cuevas de Guatemala; Alvarado los Angeles; Gilberto Guerrero, Zapaca; Mercedes W. de Guatemala; Clemente Valle Barrio Concepción; Luis F. Alvarado, Guatemala.

Errata

Al final del artículo que publicamos ayer sobre la Independencia entre los Poderes, léase Jiménez O. en vez de Jiménez A.

Club Sport La Libertad

Con este sugestivo título se ha escrito un precioso "Fox Trot" para piano, en honor de los socios del Club.

Persona entendida nos informa que la composición musical es de lo mejor que se ha escrito.

Los entusiastas deportistas de la Libertad piensan estrenar oficialmente su inspirado Fox Trot.



LISSIA W. DE GUTIERREZ
Graduada en la Universidad de Oxford. London Guildhall of Music, College of Preceptors London Choral Society.
Ofrece sus servicios como profesora de inglés y alemán y como profesora de piano y canto (método italiano).
Dirección: Alto del Despacho del Dr. Roberto Quesada J., 25 vs. al N. de la Iglesia del Carmen, calle Alfredo Volio.



NO DEJE ARRUIRAR SU CABELLERA POR EL JABON

La mayoría de los jabones y shampús compuestos contienen demasiado álcali, substancia ésta muy perjudicial, puesto que deseca el cuero cabelludo y hace frágil el cabello.

No hay nada mejor para la limpieza del cabello que puro aceite de coco Mulsified porque es puro y absolutamente inofensivo. Es más económico e incomparablemente más eficaz que el jabón más costoso o cualquier otra cosa. Lo venden todas las boticas y droguerías, perfumerías y peluquerías. Bastan unas cuantas onzas para toda una familia durante meses.

Póngase en una tasa con un poco de agua tibia unas dos o tres cucharaditas de Mulsified. Mójesse sencillamente el cabello y frótese con ésto. Basta esta cantidad para obtener una espuma rica y abundante, la cual se enjuga fácilmente, dejando la cabellera en un estado de limpieza absoluta. El cabello se seca rápida y uniformemente haciéndose flexible, sedoso, ondulado y lustroso. El aceite de coco Mulsified disuelve y quita hasta la última partícula de polvo y caspa. Cútese de las imitaciones. Exíjase que sea Mulsified fabricado por Watkins.



TEATRO FEYTH
Sábado 11 de Marzo: Dos Matinées
A las 2 p. m. principia
EL PELIGRO OCULTO
A las 3.30 Especial para Señoritas
ESFINGE
A las 7 p. m. La Garra Amarilla
A las 8 y 30: GUSTAVO SERENO y TILDE KASSAY en
NELLINA

Salida de correos

El jueves próximo a las 8 con destino a las otras Repúblicas de la América Central, por medio del vapor estadounidense "Corinto".

- El próximo viernes a las 7.30 con destino a Europa, vía Bristol y Sud América y Antillas, vía Cristóbal, por medio del vapor inglés "Coronado".

- El lunes próximo a las 7.30 se hará el despacho con destino a Australia, Nueva Caledonia, Tasmania, Nueva Zelanda, Tahití, Hawái, Filipinas, China, Japón y Alaska, vía California; California, Texas, Kansas, San Luis, Chicago, Nueva Orleans, y México, vía Habana y Cayo Hueso; India Inglesa, Persia, Africa, Turquía, Europa (Canadá, y E. E. U. U. vía Nueva York y Habana (Cuba), por medio del vapor estadounidense "Pastores".

Salida de paquetes postales

México y Centro América, el miércoles a las 14 horas

TEATROS

DOMINGO 11 DE MARZO 1923

AMERICA
MATINÉE a las 2.30 p. m.
Corazones Humanos
Noche a las 8.30 p. m.
Gran Estreno! ANDREA NOX y GEORGES CARPENTIER en el precioso drama
EL TESORO DE KERIOLET
de Arte Francés

VARIETADES
Primera Matinée
PELICULAS DE CHAPLIN
Segunda Matinée:
Los Reyes en el Destierro y una de CHAPLIN
Noche: Gran Acontecimiento
LA GRAN PASION
por Italia Almirante Manzóni

por medio del vapor "Corinto".

- Inglaterra, Panamá y Canal Zone el jueves a las 14 horas por medio del vapor "Coronado".

- Estados Unidos el sábado a las 14 horas por medio del vapor "Pastores".

S. José, 12 de Marzo de 1923.

Una aclaracion sobre judicaturas

Turrialba, 9 de marzo de 1923.

Señor Director del DIARIO DEL COMERCIO.

San José.

Muy estimado señor:

Por dos veces consecutivas, en su estimable diario, al referirse al Sr. Juez del Crimen de Alajuela, se me ha hecho figurar a mí como desempeñando tan honroso puesto, y en honor a la verdad me permito manifestarle que no soy yo el Juez del Crimen de Alajuela, sino mi estimado colega y buen amigo don Víctor Manuel Elizondo.

De Ud. atto. y S. S.,

HERNÁN ZAMORA ELIZONDO